



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Periodismo**

**(Re)descubriendo: Un podcast sobre  
Concepción Arenal**

**Andrea Brime García**

**Tutora: Dunia Etura Hernández**

**Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de  
América, Periodismo y Comunicación audiovisual y Publicidad**

**Curso: 2021-2022**

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
1.1. Justificación del trabajo .....	1
1.1.1. Motivación personal .....	1
1.1.2. Transcendencia académica .....	2
1.1.3. Relevancia social .....	3
1.2. Objetivos.....	5
1.3. Fundamentos teórico-académicos .....	5
1.3.1. El periodismo como herramienta para alcanzar la igualdad de género a través de la divulgación.....	5
1.3.2. El <i>podcast</i> como formato periodístico.....	6
<b>2. PLAN DE TRABAJO</b> .....	11
2.1. Temporalización .....	11
2.2. Preproducción .....	12
2.2.1. Descripción del proyecto .....	14
2.2.2. Recursos humanos .....	15
2.3. Producción .....	16
2.4. Postproducción.....	17
<b>3. CONCLUSIONES</b> .....	17
<b>4. REFERENCIAS</b> .....	18
<b>5. ANEXOS</b> .....	21
Anexo 1. Link al capítulo piloto .....	21
Anexo 2. Guion del capítulo piloto.....	21

# **(Re)descubriendo: Un podcast sobre Concepción Arenal**

**AUTORA:** Andrea Brime García

**TUTORA:** Dunia Etura Hernández

## **RESUMEN**

Concepción Arenal, a lo largo de su vida, abordó y planteó soluciones a temas importantísimos que, pese a los siglos que la separan de la actualidad, siguen siendo relevantes hoy en día. El mundo de la mujer, el de las cárceles, la caridad o la beneficencia son algunos de ellos. Este Trabajo Final de Grado nace con el objetivo de dar a conocer a las generaciones más jóvenes una de las pensadoras más importantes y trascendentales de siglo XIX, Concepción Arenal, y sus ideas a través de uno de los tantos formatos periodísticos existentes: el *podcast*. Este tipo de formato, según los últimos datos ofrecidos por la plataforma *Spotify*, es considerado como uno de los más consumidos por la Generación Millennial (40%) y la Generación Z (28%). Es por estos datos por los que se optó por la realización de un *podcast*, ya que, a través de él, sería la mejor forma de acercarse a los más jóvenes.

## **PALABRAS CLAVE**

Podcast, Concepción Arenal, Feminismo, Divulgación, Periodismo feminista

## **(Re)discovering: A podcast about Concepción Arenal**

**AUTHOR:** Andrea Brime García

**TUTOR:** Dunia Etura Hernández

### **ABSTRACT:**

Concepción Arenal, throughout her life, addressed and proposed solutions to very important issues that, despite the centuries that separate her from the present, are still relevant today. The world of women, prisons, charity or welfare are some of them. This Final Degree Project was born with the aim of making the younger generations aware of one of the most important and transcendental thinkers of the 19th century, Concepción Arenal, and her ideas through one of the many existing journalistic formats: the *podcast*. This type of format, according to the latest data offered by the *Spotify* platform, is considered one of the most consumed by the Millennial Generation (40%) and Generation Z (28%). It is due to these data that a *podcast* was chosen, since, through it, it would be the best way to approach the youngest.

### **KEYWORDS:**

Podcast, Concepción Arenal, Feminism, Popularization, Feminist journalism

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Justificación del trabajo

#### 1.1.1. Motivación personal

A lo largo de estos cuatro años de carrera se han impartido gran variedad de asignaturas relacionadas con la historia, mientras que muy pocas, tan sólo dos, han tenido que ver con la historia de la profesión periodística como tal.

De una de estas dos asignaturas, concretamente de Historia del Periodismo Español, nació mi interés por la figura de Concepción Arenal, considerada una de las primeras mujeres periodistas de España, junto con Francisca de Aculodi o Beatriz Cienfuegos (Varela, 2019). Además, el hecho de que se viera obligada a ocultar a la sociedad que era una mujer, no sólo vistiendo con pantalones, sino que también firmando con el nombre de su marido u otras veces sin firmar, también despertó en mí un interés por conocer quién es Concepción Arenal. Esto, sumado a mi atracción por el mundo feminista y mi pasión por la radio, dieron lugar a la idea de crear un *podcast* que girara en torno a la figura de dicha pensadora.

La idea de este tipo de formato tampoco fue una elección al azar, sino que la realización de un *podcast* supondría salir en cierta manera de mi zona de confort y arriesgarme en cierta manera. Esto se debe a que durante estos años las actividades que he ido realizando se han basado, básicamente, en textos escritos (reportajes o noticias) y, en muy pocas ocasiones, vídeos (entrevistas). Es por esto por lo que, por una vez, quería elegir y cambiar de formato.

Finalmente, la realización de este proyecto supone la culminación de los estudios académicos en la universidad y supone el inicio de una etapa en el mundo laboral. Es por ello por lo que, con la ejecución de este TFG se conseguirá los conocimientos necesarios para estar preparada para ese mundo, como adecuar la redacción a un formato *podcast* o lograr mejorar mis habilidades en el uso de aplicaciones que permiten la edición de audio, como es el caso de *Audacity*.

### 1.1.2. Transcendencia académica

El *podcast* tiene una importancia trascendente en el mundo del Periodismo, ya que se trata de uno de los soportes existentes para la distribución de contenidos sonoros (Moreno, 2017). Además, se trata de un formato que requiere escasos recursos técnicos, tanto para su producción, como su distribución (Quintana Guerrero, Parra Duque y Riaño Peña, 2017). Por otro lado, también la propia figura de Concepción Arenal tiene una alta relevancia en lo académico, tanto penitenciario, periodístico e incluso literario, pero, pese a que su nombre es conocido o a ciertas partes de la sociedad le suena, pocas personas conocen el legado y las ideas tan importantes que planteó en el siglo XIX.

Sumando estas dos temáticas – Concepción Arenal y la idea de crear un *podcast* – surge la decisión de elaborar “(Re)descubriendo: Un *podcast* sobre Concepción Arenal”, un *podcast* sobre la pensadora gallega y dirigido hacia un público joven – concretamente la generación milenio o *millennials*, ya que son “los que más consumen *podcast* en España” (Zona Movilidad, 2021) -.

En una primera instancia, se ha realizado una búsqueda en el repositorio de la UVA, conocido como UVaDoc. En dicho repositorio no se encontró ningún Trabajo Final de Grado o propuesta de creación de estas características, ni siquiera un simple artículo que se limitara a tratar la figura de Concepción Arenal. Es por esto por lo que “(Re)descubriendo: Un *podcast* sobre Concepción Arenal” supone una novedad dentro de este repositorio.

Por otro lado, se realizó una búsqueda en la web, donde se encontraron varios *podcasts* dedicados a la figura de Concepción Arenal. Uno de ellos es el de Documentos RNE, titulado “Concepción Arenal, una reformista entre la ciencia y la fe”. La principal diferencia entre el citado anteriormente y el que aquí se propone, es la duración de los capítulos. Mientras que el de RNE es únicamente una entrega de casi una hora, el mío se plantea como diferentes entregas de unos 20 minutos, aproximadamente (aunque solo se publicará el capítulo piloto), porque es la duración que prefieren la mayoría de los oyentes de *podcast* (Spotify, 2021) debido a la falta de tiempo y, además, para favorecer al usuario evitando su carga mental – ya que si este fuera de esa duración, sería demasiada información en una sola entrega-. También, el hecho de dividirlo en diferentes capítulos permite ahondar en profundidad sobre los temas que abordó la pensadora, como es el mundo penitenciario, el mundo de la mujer o el de la caridad.

Un *podcast* que tiene cierto parecido al que aquí se plantea es el de Simple Política, titulado “Podcast #493 Concepción Arenal y su polifacética vida”, que se encuentra disponible en la plataforma digital *YouTube*. En dicho *podcast* se tratan ciertos temas que abordó Arenal a lo largo de su vida, pero, como los mismos autores del *podcast* reconocen, sin profundizar demasiado en ellos, algo totalmente diferente a lo que ocurría con el mío, ya que, al publicarse diferentes capítulos, permitiría, como, se mencionó anteriormente, profundizar en los temas y no dar simplemente pinceladas de información.

Así pues, pese a la existencia de varios *podcasts* de esta temática en la web, algunos mencionados anteriormente, y la nula presencia de ellos en UVaDoc, considero que “(Re)descubriendo: Un *podcast* sobre Concepción Arenal” puede suponer algo diferente a lo que existe hasta el momento, debido a su perspectiva dirigida a un público más joven con la intención de que lo entiendan y se vean atraídos por el contenido, o a la división por capítulos para que sea más ameno, profundo y suponga un menor esfuerzo mental para los oyentes.

### 1.1.3. Relevancia social

Durante mucho tiempo, la figura de Concepción Arenal no ha recibido la atención suficiente y el honor que se merece en su país de nacimiento (España), independientemente de que, entre otras cosas y gracias a ella, “su visión social y humanista del sistema penitenciario, a pesar del tiempo transcurrido, está perfectamente vivo” (Gallizo, 2012, p. 45). Todo lo contrario, a lo que ocurre en otros países, debido a que muchos de sus manuscritos han sido traducidos a diferentes idiomas.

Tal es la relevancia social de Concepción Arenal que Enriqueta Vila considera que con la figura de la pensadora gallega nació el feminismo en España, ya que “desde joven, luchó por romper los cánones establecidos para la mujer, rebelándose contra la tradicional marginación de esta y reivindicando su igualdad con el hombre en todas las esferas sociales” (2014, p. 317). También es considerada como una “proyectista de reformas y ejecutora de iniciativas sociales significativas” en España (Capilla, 2001, p. 155), ya que sus pensamientos e ideas, fruto de la influencia de su padre (Casas, 2018) y plasmados a través de diferentes obras y artículos, son considerados modernos para la época en la que vivía e, incluso, actualmente son novedosos para nuestro país.

Escondida bajo firmas de hombres – primero su marido y luego su hijo – Concepción Arenal (1820 – 1893) fue capaz de sobrepasar las normas que regían a la mujer del siglo XIX en España y “de ocupar el lugar de un intelectual crítico en las estructuras de dominación” (Lacalzada, 1994, p. 71). Arenal, a través de un pensamiento liberal, propuso el “reconocimiento de la dignidad de la mujer como persona humana y posibilitar la incorporación a la vida social, laboral y religiosa de forma autónoma” (Lacalzada, 1994, p. 71). Un claro ejemplo de ello, como bien es sabido, es que Arenal pudo estudiar la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid porque iba vestida de hombre (Casas, 2018).

Teniendo en cuenta la relevancia social que supone la figura y las ideas, citadas anteriormente, de Concepción Arenal, y haciendo una pequeña investigación sobre ellas y lo que se sabía sobre su figura en diferentes motores de búsqueda académicos, los resultados no fueron escasos, en parte, porque se mostraban todas las obras publicadas por la pensadora. No obstante, el resto de los artículos, publicados por investigadores e investigadoras, se centraban en temas particulares de su figura y/o ideas, como es el caso del artículo “Concepción Arenal y el krausismo” de Pirat (2004) o “Concepción Arenal y la igualdad” de Nielfa (1984) que, además, fueron publicados hace bastantes años. Pese a ello, existe una obra que reconstruye y recoge por completo la vida e ideas de esta mujer: *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*, de Anna Caballé (2018).

Según López-Navajas (2014, p. 286) “las mujeres y su historia se hallan sistemáticamente en el olvido. Su actividad no parece estar recogida en el relato canónico de la historia”. Esto se debe al uso de una serie de mecanismo que las ocultan y las desautorizan, tal y como también le ha ocurrido a Arenal. Además, señala que la falta de figuras femeninas en la educación obligatoria “revelaría que desde la enseñanza se están transmitiendo unos referentes sociales y una tradición de conocimientos que no cuenta con las mujeres” (2014, p. 286).

Con estas premisas, y teniendo en cuenta la propia relevancia social que debería tener Arenal y que actualmente no tiene, con este Trabajo Final de Grado se pretende elaborar un *podcast*, dirigido a un público juvenil, que ponga de manifiesto los logros, avances e ideas de la pensadora gallega del siglo XIX y la envergadura e importancia que aún mantienen sus ideas en nuestros días.



## 1.2. Objetivos

Una vez justificado el proyecto, se debe mencionar los objetivos que se pretenden lograr tras la publicación de este trabajo.

El objetivo fundamental de este TFG es la creación de un *podcast* que gire en torno a la figura de la pensadora gallega, Concepción Arenal.

Partiendo de este objetivo general, se establecen unos objetivos específicos, tanto profesionales como personales, enfocados al comienzo de una etapa en el mundo laboral. Los objetivos específicos que se persiguen con el proyecto son:

Objetivo 1 – Acercar la figura de la pensadora a los más jóvenes a través del formato *podcast*.

Objetivo 2 – Aplicar y realizar las competencias técnicas necesarias para la publicación de un *podcast*. De esta forma, es necesario aprender a utilizar *Audacity*, una herramienta de edición de audio, además de los diferentes recursos técnicos o aplicaciones que se utilicen durante la elaboración del proyecto.

Objetivo 3 – Desarrollar las exigencias periodísticas que requiere la publicación de un *podcast*. Adaptar el formato periodístico aprendido durante los años de carrera (primordialmente para prensa) al formato radiofónico, por ello la redacción o la locución, entre otras, deberán adaptarse a este tipo de formato.

## 1.3. Fundamentos teórico-académicos

### 1.3.1. El periodismo como herramienta para alcanzar la igualdad de género a través de la divulgación

La sociedad está en constante contacto con los medios de comunicación, ya sea a través de los formatos más tradicionales (radio, televisión, prensa...), o los más modernos (redes sociales, *podcast*, prensa online...). Lo que muchos no conocen es que los medios de comunicación tienen la suficiente influencia para modificar o alterar la percepción que los individuos tienen sobre un hecho en concreto o sobre la sociedad en general. Esta influencia es conocida como la *Teoría del establecimiento de la agenda* o *Teoría de la*

*Agenda Setting*, planteada en 1972 por McCombs y Shaw. Según Aruguete (2009, p. 14) “el establecimiento de la agenda se define como la capacidad de los medios de trasladar al público la importancia de ciertos temas, a partir de la jerarquía informativa que se les otorga”, es decir, si un tema de información es colocado al principio de un periódico o al comienzo de un informativo, la audiencia lo considerará más importante que el que aparezca en último lugar. Así, “los medios, informando sobre la realidad externa, presentan al público una lista de los temas que serán objeto de la opinión pública” (Rubio, 2009).

De esta forma, debido a la influencia de los medios de comunicación sobre esa percepción de la realidad, “la información periodística es una herramienta fundamental en la creación de una sociedad más pacífica e igualitaria, ya que puede visibilizar ciertas problemáticas y dar forma al modo en que se perciben por las audiencias” (González, 2017, p. 1). Además, González señala que, pese a que los medios cuentan con diferentes guías para informar con perspectiva de género y sobre la violencia machista, “la mayoría de la información que ofrecen los medios de más audiencia no cumple con estas guías” (2017, p. 1).

Pese a todo ello, gracias a la llegada de Internet y las amplias posibilidades que este trae consigo, existe cierto optimismo sobre la difusión de noticias feministas, es decir, “información que reconozca la existencia de estereotipos y visibilice a las mujeres, tratando de construir mediáticamente una sociedad no sexista” (Rivas de la Roca, 2020, p. 87). No obstante, Rivas de la Roca (2020, p. 93) llega a la conclusión de que “la perspectiva de género debería estar presente en todas las fases de la producción mediática. No se cumplen las necesidades informativas de las mujeres porque las empresas periodísticas no están construidas desde una óptica femenina”.

### 1.3.2. El *podcast* como formato periodístico

El *New Oxford American Dictionary* definió por primera vez, en el año 2005, el término *podcast* como una grabación digital de un programa de radio o audio que se ponía a disposición de cualquier persona que quisiera descargarlo (en Solano y Sánchez, 2010, p. 126). Por su parte, Aguayo (2015) lo define como “la distribución de archivos multimedia (...) mediante un sistema de redifusión (RSS) que permite suscribirse y usar un programa

que lo descarga para que el usuario lo escuche en el momento que quiera” (p.12), sin necesidad de tener conexión a Internet para poder hacerlo.

Con la llegada de Internet todos los medios de comunicación tuvieron que reinventarse. De este modo, la radio también se vio obligada a remodelarse. En un principio, la radio permitió la posibilidad de volver a escuchar programas ya emitidos, conocido como radio a la carta, y más tarde, escuchar los programas en directo desde la propia web de las emisoras (Moreno Espinosa y Román-San-Miguel, 2020). Es por esto por lo que la radio por Internet fue una vía para ampliar su difusión que “facilitaba el acceso, ampliaba la variedad de oferta y mejoraba la disponibilidad de sus contenidos” (Alaejos y Meyaro, 2013, p. 184).

Finalmente surge lo que Cebrián Herreros (2008) denomina la *ciberradio*, “un medio que es distinto de la radio tradicional y de Internet que se consigue fusionando ambos medios” (en Alaejos y Meyaro, 2013, p. 184). Es por ello por lo que, actualmente, la radio se ha sumado al fenómeno *podcast*, lo que permite escuchar los programas emitidos anteriormente en pequeños clips, denominados *podcast*, pero “no es información elaborada expresamente para ser transmitida como tal, sino cortes de información que pertenecen a una programación de la radio convencional” (Moreno Espinosa y Román-San-Miguel, 2020, p. 245).

Cabe diferenciar entre la radio a la carta y el *podcast*. La radio a la carta, aprovechando el fenómeno de los *podcasts*, es aquella que permite escuchar los programas emitidos anteriormente en pequeños clips, denominados *podcast*, pero “no es información elaborada expresamente para ser transmitida como tal, sino cortes de información que pertenecen a una programación de la radio convencional” (Moreno Espinosa y Román-San-Miguel, 2020, p.245). Por otro lado, según Juan Antonio Pascual (2019), un *podcast* es una grabación de audio o vídeo que se puede descargar, y se distribuye mediante un sistema de suscripción basado en la redifusión (RSS). Además, el *podcasting* permite al usuario configurar su propia parrilla de programación, lo que posibilita que sea el usuario el que elija qué contenidos quiere o no escuchar (Ortiz Sobrino, 2012).

Según Pascual (2019) el fenómeno *podcast* tiene cada vez más adeptos porque “no es un medio intrusivo”, como pueden serlo las redes sociales o un vídeo en *YouTube*, y porque no exige estar prestando atención mientras lo escuchas, ya que puedes estar haciendo otra tarea.

#### HABITOS DE CONSUMO DE PODCASTS DE LOS ESPAÑOLES



Gráfico 1. Elaboración propia a partir del informe de hábitos de consumo de Spotify

Según el último informe realizado por la plataforma de *streaming Spotify*<sup>1</sup>, publicado en el año 2021, sobre los hábitos de consumo de *podcasts* de los españoles, un 84% de la población española escucha *podcasts*, de los cuales un 33% lo hace a diario. Respecto a las edades de consumo, la generación de los *millennials* son los que más frecuentemente escuchan *podcasts* – un 40% – respecto a otras generaciones, como la Z (28%) o los *Baby Boomers* (17%).

Respecto a la duración de las entregas, según el informe, el 63% de los usuarios españoles que consumen *podcast* prefieren que estos tengan una duración de 20 minutos, debido a la falta de tiempo – el resto optan por entregas más largas-; es por ello que “(Re)descubriendo: Un *podcast* sobre Concepción Arenal” tendrá dicha duración. Finalmente, en relación a las temáticas más escuchadas en la plataforma, las que predominan son la de comedia, música y, en tercer lugar, la de sociedad y cultura. Además, un 35% de los usuarios preferirían que, en un futuro, hubiera más *podcasts* educativos.

Con todo esto, y teniendo en cuenta que uno de los objetivos secundarios del proyecto es acercar la figura de Concepción Arenal a un público joven, se ha considerado que el

<sup>1</sup> Disponible en [https://www.revistapoble.net/wp-content/uploads/Spotify\\_Informe-habitos-de-consumo-de-podcasts-en-Espana\\_2021.pdf](https://www.revistapoble.net/wp-content/uploads/Spotify_Informe-habitos-de-consumo-de-podcasts-en-Espana_2021.pdf)

formato *podcast* es el más adecuado para llevar a cabo “(Re)descubriendo: Un *podcast* sobre Concepción Arenal”.

#### 1.3.2.1. Difusión de contenidos online: el *podcasting*

Con la llegada de Internet, la distribución y difusión de los contenidos multimedia a través de la red se ha convertido en una herramienta de comunicación barata y sencilla en su manejo, por lo que muchos usuarios se han animado a utilizarlos, como es el caso de educadores, profesionales, científicos, investigadores, jóvenes y público en general (Alonso-Arroyo, Navarro-Molina, López-Gil, González de Dios y Alexandre-Benavent, 2015).

Estos mismos autores definen el *podcasting* como el “acto de distribuir *podcasts* en internet” y añaden que es un proceso de “crear grabaciones de audio y ponerlas a disposición del público en general en formatos que permiten su reproducción” (2015, p. 281) con el objetivo de difundir información actualizada frecuentemente. Además, el *podcasting* “se perfila como una de las herramientas más versátiles y novedosas por ofrecer grandes cantidades de información a públicos muy heterogéneos” (Quintana Guerrero, Parra Duque y Riaño Peña, 2017, p. 87).

García-Martín (2019, p. 182) amplía esta definición asegurando que el *podcasting* permite “la posibilidad de suscripción y descarga automática de contenidos mediante motores de sindicación”, como es el caso del formato *Really Simple Syndication* (RSS). Asegura, además, que la aparición del *podcasting* se debe a “la introducción de los mecanismos de sindicación que permiten la suscripción a los contenidos y, por tanto, su descarga automática” (2019, p. 182).

Según Parra Valcarce y Onieva Mallero (2020, p. 7), el fenómeno *podcast* ha pasado por diferentes etapas desde su historia. Estas son:

- a. Etapa de experimentación (finales del siglo XX, hasta 2005). Comienza mucho antes de que naciera el término *podcast*, con la digitalización de los contenidos en línea y debido a las nuevas innovaciones tecnológicas, como la sindicación de contenidos RSS y la compresión de ficheros de audio en diferentes formatos, como es el caso del formato MP3.

- b. Etapa de consolidación (desde 2006, hasta 2009). Surge con el nacimiento de la tercera generación de teléfonos móviles, también conocidos como *smartphones*. En esta etapa las empresas de radio comienzan a tener más consciencia sobre “las posibilidades expresivas del *podcast*”.
- c. Etapa multimedia (desde 2010, hasta 2013). En esta fase comienzan a incorporarse los *podcasts* en páginas de medios y de organizaciones, ya que sirven como un “instrumento puesto al servicio de sus estrategias de comunicación corporativa”. Ante esto, el sonido se ve acompañado de texto, fotografía, vídeo, hipervínculos...
- d. Etapa de eclosión (desde 2014, hasta la actualidad). La última etapa, como su propio nombre indicia, supone la popularización de los *podcasts*. Esto se debe al aumento de consumo por parte de los usuarios, al incremento de la oferta de *podcast* y, además, a la aparición de diferentes plataformas para “simplificar y optimizar el proceso de distribución” de los archivos sonoros.

Ambos – Parra Valcarce y Onieva Mallero – explican que, con la eclosión de los *podcasts* nacen diferentes plataformas *online* “destinadas a soportar los *podcasts* generados por esa creciente legión de autores corporativos y economías domésticas centradas en toda clase de temas”. Además, según Sullivan, “la tipología (de las plataformas) es sumamente variada (...), pero todas ellas responden al desafío de afrontar la creciente fragmentación de audiencias” (2019, en Parra Valcarce y Onieva Mallero, p. 13).

Sumado a todo esto, como anteriormente se mencionó, el formato *podcast* es uno de los soportes que menos recursos técnicos requiere para elaborarlo y difundirlo. Esto, complementando a los conocimientos adquiridos durante el grado en periodismo, que se explican más adelante, hace que la correcta realización del *podcast* sea altamente probable.

## 2. PLAN DE TRABAJO

### 2.1. Temporalización

Para poder realizar este Trabajo Final de Grado y su respectiva memoria, es preciso establecer un cronograma con las fechas y los pasos que seguir para que este mismo se pueda realizar y presentar en las fechas límites establecidas por la Universidad.

- **Revisión bibliografía** (en verde oscuro, desde el 14 de febrero al 31 de marzo): abarca todo el trabajo de lectura de documentos y manuscritos, además de la documentación necesaria que pudiera facilitar la realización de la parte teórica.
- **Correcciones previas** a la puesta en marcha de la parte práctica del trabajo (en naranja, desde el 20 de abril al 3 de mayo): en esta fase se tuvo en cuenta las anotaciones aportadas por la tutora de este TFG sobre la parte más teórica del mismo, por lo que se procedió a la corrección de esa parte.
- **Preproducción del proyecto práctico** (en azul claro, desde el 4 de mayo al 8 de ese mismo mes): durante estas fechas se planteó el contenido del propio *podcast*. Por eso mismo, se procedió a la redacción de un primer borrador del guion y las preguntas que se formularían a Anna Caballé.
- **Producción del *podcast*** (azul oscuro, desde el 9 de mayo al 3 de junio): en este periodo se contactó con Anna Caballé (ya que, como autora de la biografía *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*, se consideró que nadie mejor que ella debía estar en el primer capítulo del *podcast*), para más tarde editar y unir todos los contenidos de audio para su posterior publicación.
- **Revisiones y correcciones** (en morado, desde el 4 de junio al 20 del mismo mes): días anteriores a la entrega prevista del TFG, se revisa todo contenido y se corrigen aquellas cosas que se consideran erróneas. Del mismo modo, el *podcast* es publicado de forma *online* en la web de *SoundCloud*.
- **Entrega del TFG** (en amarillo, el 21 de junio). La entrega será de forma *online* a través de un portal facilitado por la Universidad de Valladolid.
- **Preparación de la defensa del TFG** (en verde claro, desde el 22 de junio al 4 de julio). Para poder explicar al tribunal evaluador correspondiente a la defensa del

TFG, es necesario la realización de una presentación en la que se explique todo el proceso, los objetivos y los resultados obtenidos durante el tiempo trabajado.

- **Defensa del TFG** (en rojo, 5 y 6 de julio).

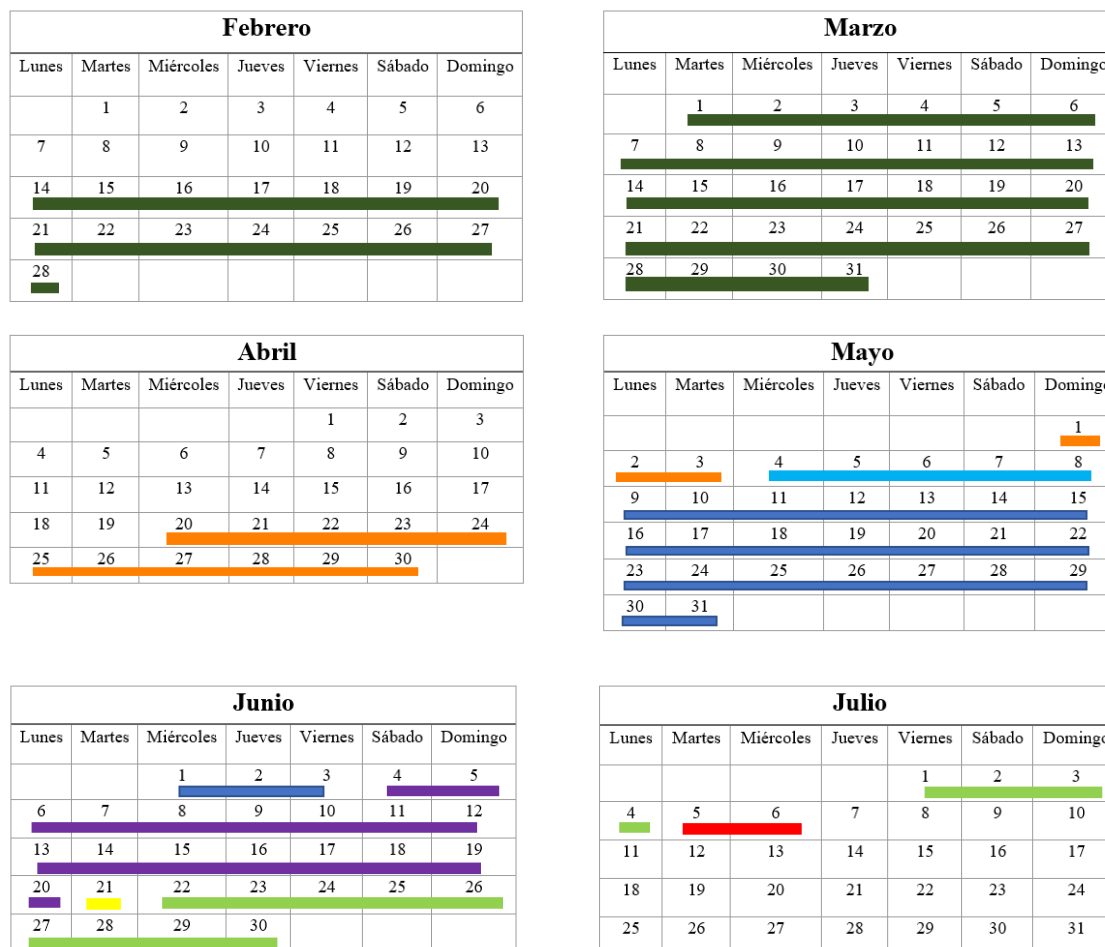


Tabla 1. Cronograma de actividades (febrero - julio 2022). Elaboración propia

## 2.2. Preproducción

Para poder desarrollar adecuada y correctamente este proyecto se deben tener en cuenta una serie de habilidades y destrezas que se han ido adquiriendo a lo largo de estos cuatro años en el Grado de Periodismo.

Para la grabación y edición del audio fueron necesarios los conocimientos que se han adquirido durante la asignatura Radio Informativa. Asimismo, las asignaturas Redacción I y II, junto con la ya mencionada anteriormente, también fueron necesarias para la redacción de un guion y su posterior adaptación al formato *podcast*. También, la materia



Géneros Periodísticos Interpretativos se necesitó para la elaboración del cuestionario de preguntas que se realizó a la profesora y escritora Anna Caballé.

Respecto a la información, ciertos textos de la pensadora gallega y el contexto histórico en el que nació, las asignaturas Historia del Periodismo Español, Historia del Mundo Actual e Ideas Políticas fueron fundamentales para este proyecto, sobre todo la primera que se menciona.

Además, este proyecto tuvo que contar con una serie de recursos necesarios, tanto materiales como inmateriales.

Los recursos materiales precisos fueron:

- Un micrófono apropiado para capturar el sonido con cierta calidad,
- una aplicación, programa y un soporte online que posibilitó realizar videoconferencias y grabarlas (*Zencast*),
- un software apropiado para poder editar y, además, mejorar la calidad del audio (*Audacity*),
- una plataforma para la difusión de los contenidos (*SoundCloud*)

Por otra parte, los recursos inmateriales son:

- Las fuentes documentales necesarias para aportar datos correctos y fiables (mencionadas más abajo),
- las fuentes personales.

Cabe señalar que se ha empleado la metodología de búsqueda a través de palabras clave en diferentes motores de búsqueda académicos, tales como DialNet o Google Scholar, para contar con las fuentes documentales necesarias para la correcta argumentación del apartado del marco teórico, además de para obtener la información necesaria sobre ciertos aspectos que acontecen a este Trabajo Final de Grado. Respecto a las fuentes documentales necesarias, se ha recurrido a la biografía *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*, de Anna Caballé, ya que es una de las biografías más actuales y, además, está considerada una de las más completas de la pensadora gallega, Concepción Arenal. Por otro lado, para otras fuentes documentales (tales como *Concepción Arenal: un perfil olvidado de mujer y humanista*, de María José Lacalzada o *Concepción Arenal, feminista y abolicionista* de Enriqueta Vila), que se recuperaron a través de los buscadores académicos, se utilizó una serie de palabras clave para localizarlos. Algunas de ellas son:

“*podcast*”, “*podcast* educativo”, “Concepción Arenal”, “Concepción Arenal feminismo”, etc., ya que se trata de términos que tienen que ver con el tema a tratar en este trabajo.

### 2.2.1. Descripción del proyecto

#### Formato

Como se lleva diciendo, el formato de este proyecto es en *podcast*. Este mismo está disponible de forma *online* a la web de *SoundCloud*, por lo que fue necesario la creación de un usuario en la misma para poder publicarlo.

#### Título

El nombre es “(Re)descubriendo: Un *podcast* sobre Concepción Arenal”, que hace referencia a la temática del propio *podcast*. Respecto al capítulo publicado, este lleva por título “¿Quién es Concepción Arenal?”.

#### Periodicidad

Cada capítulo se publicará de forma mensual, es decir, uno cada mes. Dicha publicación tendrá lugar el tercer fin de semana de cada mes. De esta forma, se podrá contar con el margen suficiente para informarse, contactar con las fuentes, grabar y editar el capítulo.

#### Duración

La duración de cada entrega será de, aproximadamente, unos 20 minutos. Esto se debe a que, según el último informe de *Spotify*, publicado en el año 2021, sobre los hábitos de consumo de *podcasts* de los españoles, una gran mayoría de los usuarios optaban por escuchar aquellos que duraban 20 minutos, debido a la falta de tiempo, respecto a otros de larga duración.

## Logotipo



Ilustración Imagen que acompaña al capítulo piloto.  
Elaboración propia

La imagen que acompaña al capítulo piloto fue elaborada a través de la plataforma virtual *Canva*.

El título se presenta en una forma circular y con un círculo exterior que lo rodea. Esta posición fue elegida así debido a la similitud con un disco o un vinilo, ya que, al tratarse de algo sonoro, supone una metáfora visual, es decir “aquella imagen o secuencia en la que percibimos o intuimos alguna semejanza entre dos elementos” (Aguilar Leyva, 2012, p. 36).

En el interior del círculo, se encuentra una “R” entre parentesis, haciendo referencia al prefijo “(Re)” del título del *podcast*. Además, a los lados de esta letra se colocaron dos puntos por mera estética.

Respecto al color elegido, este fue un rosa muy sutil, casi blanco. Este fue seleccionado porque se consideró que la tipografía del título quedaba bastante estético con él.

### 2.2.2. Recursos humanos

Para la elaboración del capítulo piloto se contó con la presencia de Anna Caballé, profesora de Literatura española e hispanoamericana en la Universidad de Barcelona (UB), crítica literaria y escritora especializada en biografías. Ha elaborado diferentes biografías, como *Francisco Umbral. El frío de una vida*, *Cinco conversaciones con Carlos Castilla del Pino* o *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*, por esta última obra es por la que recibió el Premio Nacional de Historia de España, otorgado por el Ministerio de Cultura. Su aparición en el *podcast* se consideró oportuna ya que la última obra mencionada – *Concepción Arenal. La caminante y su sombra* – es considerada una de las biografías más completas y, además, recientes sobre la pensadora gallega.

Además, varios alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras se prestaron a participar para responder si conocían a la pensadora gallega, con el objetivo de tener una pieza de audio con las respuestas de estos.

### 2.3. Producción

Este capítulo introductorio<sup>2</sup>, titulado “¿Quién es Concepción Arenal?” tiene el objetivo de proporcionar un contexto a los usuarios que escuchen el *podcast*, es decir, que sepan quién es Concepción Arenal y su legado para la sociedad española, además de saber el porqué de que muchas personas desconozcan de su existencia.

Para la correcta realización del capítulo piloto se consideró oportuno la colaboración de Anna Caballé, ya que es autora de la biografía más completa y actual sobre Arenal. Es por ello, que antes de ponerse en contacto con Caballé, se consideró oportuno releerse su obra para tener más reciente la información. Después de eso, se elaboró una batería de preguntas para que el resultado final tuviera coherencia y, a continuación, se esbozó un boceto de lo que sería el futuro guion.

Días previos a la reunión con la profesora y escritora Caballé, se acudió a la Facultad de Filosofía y Letras con la intención de preguntar a varios alumnos si conocían la figura de Concepción Arenal. Esas respuestas serían utilizadas en el *podcast* para dar comienzo a una pregunta.

Después de esa reunión con Caballé, que tuvo lugar a través de la aplicación *Zencastr*, se procedió a descargar, únicamente, los clips de audio de la escritora, ya que los míos serían regrabados más tarde. Los clips fueron editados, se recortaron algunas partes que no se consideraron necesarias porque eran repetitivas, se eliminaron los ruidos de fondo o se aumentó el volumen para que la calidad de audio fuera la adecuada. Una vez que estos fueron editados, se inició la elaboración final del guion del *podcast*, para hacer posible la grabación de la introducción, las preguntas y el cierre del capítulo y su posterior edición. Este proceso tuvo lugar después de que todos los audios estuvieran editados para calcular cuánto tiempo tenía que durar cada parte con la intención de no pasarse de los 20 minutos de duración.

---

<sup>2</sup>El guion del *podcast* está disponible en Anexo 2.

En última instancia, se procedió a la unión de todas las partes, a las que se añadieron una melodía de fondo que se puede escuchar al principio, en la mitad y al final de *podcast*. *The Future is Ours* (nombre de la canción), de Scott Holmes Music, fue descargada en la web de *Free Music Archive*, por lo que la canción cuenta con licencia *Creative Commons*.

#### 2.4. Postproducción

La última fase que tuvo lugar para el *podcast* fue el de revisar todo el contenido de audio ya editado, con el objetivo de evitar cualquier error de sonido o alguna equivocación a la hora de colocar las diferentes piezas de sonido. Cabe señalar que existe un problema con los audios grabados en la Facultad, y es que, a la hora de escucharlos con auriculares, parece que se escucha más de un lado que del otro, pero ello no impide la comprensión de lo que se dice.

Una vez concluida dicha revisión, se exportó el *podcast* a formato MP3. Después se procedió a la creación de un usuario en web de *SoundCloud* para, a continuación, colgar el *podcast* en la misma. Cuando el capítulo ya estuvo subido se introdujo la información básica (nombre, logotipo, descripción, género y etiquetas) con la intención de que se reconociera el producto, y también se añadieron los metadatos necesarios para proteger el contenido a través de los derechos de autor.

### 3. CONCLUSIONES

Con el capítulo piloto ya publicado, se debe reseñar las conclusiones obtenidas tras todo el trabajo realizado. “(Re)descubriendo: Un *podcast* sobre Concepción Arenal” se asienta sobre un gran objetivo principal y tres objetivos específicos que se han ido alcanzando a medida que este *podcast* iba avanzando.

Respecto a los objetivos específicos, y centrándose en el primero (acercar la figura de la pensadora a los más jóvenes a través del formato *podcast*), se puede considerar que este, en líneas generales, se ha cumplido. Esta consideración se debe a que, como el propio objetivo establece, se ha realizado un *podcast* que, como se explicó anteriormente, es uno de los formatos más consumidos por las generaciones más jóvenes. No obstante, debido

a la reciente publicación del *podcast* aún no se cuenta con las estadísticas necesarias para comprobar la información sobre el tipo de usuario que lo ha escuchado.

Por otro lado, en relación con el segundo objetivo específico, el de “aplicar y realizar las competencias técnicas necesarias para la publicación de un *podcast*”, se puede considerar también cumplido, ya que durante todo el proceso de producción se ha aprendido a utilizar las diferentes herramientas empleadas para poder traer a la luz “(Re)descubriendo: Un *podcast* sobre Concepción Arenal”. También el tercero de los objetivos (desarrollar las exigencias periodísticas que requiere la publicación de un *podcast*) se ha visto cumplido, ya que, para poder llevar a cabo dicho *podcast*, ha sido necesario adaptar la redacción y la forma de locutar a dicho formato.

La culminación del objetivo principal no podría haber sido posible si los tres secundarios no se hubieran cumplido. Por ello, considero que el objetivo en el que se cimentaba todo este proyecto, el de crear un *podcast* que girara en torno a la figura de Concepción Arenal, se ha visto satisfecho.

#### 4. REFERENCIAS

- Aguayo López, V. (2015). *El podcast como herramienta de comunicación empresarial*. [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga]. [https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/10062/TD\\_Aguayo\\_Lopez.pdf?sequence=1](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/10062/TD_Aguayo_Lopez.pdf?sequence=1)
- Aguilar Leyva, O. (2012). Enfocando la metáfora visual: ópticas cognitivas I. *Culturales*, 8(16), 33-84. <http://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/138>
- Alaejos, M. D. L. P. P. y Merayo, A. L. (2013). Entre ondas y bits. *Comunicação Midiática*, 8(3), 181-202.
- Alonso-Arroyo, A., Navarro-Molina, C., López-Gil, J. M., González de Dios, F. J. y Aleixandre-Benavent, R. (2015). Comunicación científica (XXVIII). Nuevas formas de difusión de contenidos: streaming, webcasting y podcasting. *Acta pediátrica española*, 73(10), 278-283. <http://hdl.handle.net/10261/132143>

- Brime García, A. (2022). *(Re)descubriendo: Un podcast sobre Concepción Arenal*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting. *Ecos de la comunicación*, 2(2), 10-38. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7119>
- Caballé, A. (2018). *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*. TAURUS.
- Capilla, A. (2001). Concepción Arenal, un enfoque desde el trabajo social. *Portularia*, 1(1), 155-170. <http://hdl.handle.net/10272/113>
- Casas, L. (2018). *Concepción Arenal y el presidio femenino en el siglo XIX*. [Trabajo Final de Grado, Universitat Autònoma de Barcelona]. [https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2018/190847/TFG\\_lcasasdiaz.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2018/190847/TFG_lcasasdiaz.pdf)
- Gallizo, M. (2012). Concepción Arenal y la humanización del sistema penitenciario. Pasado, presente y futuro del reto humanista en las prisiones. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 1(32), 45-59. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ais/ais.201232687](https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.201232687)
- García-Marín, D. (2019). La radio en pijama. Origen, evolución y ecosistema del podcasting español. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 25(1), 181-196. <https://doi.org/10.5209/ESMP.63723>
- González García, A. (2017). *Comunicación para la paz y la igualdad: propuesta del MOOC "Periodismo con perspectiva de género"*. [Trabajo Final de Máster, Universitat Jaume I]. <http://hdl.handle.net/10234/172568>
- Lacalzada, M<sup>a</sup>. J. (1994). Concepción Arenal: un perfil olvidado de mujer y de humanista. *La historia de las mujeres en Europa. Revisión teórica y metodológica*, 1(1), 71-102. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/22741/21288>
- López-Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de Educación*, 1(30), 282-308. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2012-363-188>
- Moreno Calzada, L. (2017). Pódium Podcast, cuando el podcasting tiene acento español. *Prisma Social*, (18), 334-336. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353751820012>
- Moreno Espinosa, P y Román-San-Miguel, A. (2020). Podcasting y periodismo. Del periodismo radiofónico de inmediatez a la información radiofónica de calidad.

- Brime García, A. (2022). *(Re)descubriendo: Un podcast sobre Concepción Arenal*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022
- Estudios sobre el mensaje periodístico*, 26(1), 241-252.  
<https://hdl.handle.net/11441/97218>
- Ortiz Sobrino, M. A. (2012). Radio y post-radio en España: una cohabitación necesaria y posible. *Area abierta*, 12(2). [https://doi.org/10.5209/rev\\_ARAB.2012.n32.39637](https://doi.org/10.5209/rev_ARAB.2012.n32.39637)
- Parra Valcarce, D., Onieva Mallero, C. (2020). El uso del podcast para la difusión del patrimonio cultural en el entorno hispanoparlante: análisis de las plataformas iVoox y SoundCloud. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 1(24).  
<https://doi.org/10.6018/nav.416541>
- Pascual, J. A. (5 de enero de 2019). *El podcasting en España: de espejo de las radios a formato de éxito*. *Computer Hoy*.  
<https://computerhoy.com/reportajes/entretenimiento/podcasting-espana-espejo-radios-formato-exito-351773>
- Quintana Guerrero, B., Parra Duque, C., y Riaño Peña, J. P. (2017). El podcast como herramienta para la innovación en espacios de comunicación universitarios. *Anagramas Rumbos y sentidos de la Comunicación*, 15(30), 81-100.  
<https://doi.org/10.22395/angr.v15n30a4>
- Rivas de la Roca, R. (2020). Ética periodística para una información con perspectiva de género. *aDResearch: Revista Internacional de Investigación en Comunicación*, 22(22), 88-97. <https://hdl.handle.net/11441/94675>
- Rivera, M. A. y Larios, E. (2017). La des-humanización de la generación millennial por la influencia de la tecnología. *Jóvenes en la ciencia*, 2(1), 712-715.  
<https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/1158>
- Rubio, J. M<sup>a</sup>. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la 'agenda setting'. *Gazeta Antropológica*, 25(1), artículo 1.  
<https://digibug.ugr.es/handle/10481/6843>
- Solano Fernández, I. M., Sánchez Vera, M. M. (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (36), 125-139.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36815128010>



Brime García, A. (2022). *(Re)descubriendo: Un podcast sobre Concepción Arenal*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022

Spotify. (2021). *Hábitos de consumo de podcasts de los españoles*. Spotify. [https://www.revistapoble.net/wp-content/uploads/Spotify\\_Informe-habitos-de-consumo-de-podcasts-en-Espana\\_2021.pdf](https://www.revistapoble.net/wp-content/uploads/Spotify_Informe-habitos-de-consumo-de-podcasts-en-Espana_2021.pdf)

Varela Menéndez, N. (2019). "Vindicación Feminista". Un caso paradigmático de exclusión en la historia del periodismo en España. *Historia y Comunicación Social*, 24(1), 7-28. <https://doi.org/10.5209/hics.64463>

Vila, E. (2014). Concepción Arenal, feminista y abolicionista. *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras. Minervae Baeticae*, 1(42), 311-321. <https://hdl.handle.net/11441/83291>

Zona Movilidad. (19 de septiembre de 2021). El 51% de los españoles ya consume podcasts. *Zona Movilidad*. <https://www.zonamovilidad.es/51-espanoles-consume-podcasts>

## 5. ANEXOS

Anexo 1. Link al capítulo piloto

<https://soundcloud.com/re-descubriendo/quien-es-concepcion-arenal>

Anexo 2. Guion del capítulo piloto

Las casualidades puede que existan. Cuando decidí la temática de este *podcast*, que girara alrededor de la figura de la pensadora Concepción Arenal, me encontraba en el aula 106 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Un aula que, a todos mis compañeros y a mí, nos ha visto pasar por momentos complicados, debates encarnados y, en definitiva, momentos que no podremos olvidar nunca.

Pero, qué tiene que ver una sala entre tantas de las que hay en dicha facultad. Pues os explico. El aula número 106, la que tantos momentos nos ha dado, lleva por nombre Concepción Arenal. Casualidad, ¿verdad? Nunca me había fijado en el nombre que acompañaba a los números de salas, pero cuando lo hice con la 106, pensé que era una señal y que había hecho una buena elección sobre mi temática.

Muchos os estaréis preguntando ¿por qué este podcast? ¿por qué sobre Concepción Arenal? Pues bien, posiblemente algunos no sepáis quién es o, no sé, las temáticas tan importantes que abordó y planteó durante su vida. Este podcast tiene el objetivo de refrescar la memoria de algunos y conocer a la pensadora a otros.

Es por ello que hoy os doy la bienvenida a *(Re)descubriendo: Un podcast sobre Concepción Arenal*

En este capítulo polito, nos encontramos con Anna Caballé. Anna es profesora en la universidad de Barcelona, crítica literaria y escritora. Es especialista en biografías, por lo que, entre muchas otras, elaboró la obra *Concepción Arenal la caminante y su sombra* en la que se narra la vida de la pensadora, desde antes de su nacimiento y hasta su muerte. Cabe señalar que por esta biografía recibió en el año 2019 el Premio Nacional de Historia de España, otorgado por el Ministerio de Cultura.

**Pregunta (P).** Hola Anna, primero que nada, muchas gracias por tu tiempo y estar hoy aquí. Lo primero que quería preguntarle, para entrar un poco en contexto es ¿quién es Concepción Arenal?

**Respuesta (R).** Es difícil de definir porque es una mujer que fue muy versátil, y se dedicó a muchas cosas a lo largo de la vida, pero la definiría, fundamentalmente, como una pensadora. Es decir, cuando abordé la biografía de Arenal, me hice a la idea de que era una mujer muy preocupada por la vida carcelaria del siglo XIX, estaban en unas condiciones verdaderamente lamentables.

Era una mujer dedicada a la beneficencia. Es decir, de alguna manera, una filántropa cristiana, pero después, leyéndola, analizando tanto su recorrido vital, como su activismo social, comprendí que realmente estaba ante una pensadora, una mujer que tenía una vocación filosófica, que la canalizó a través de obras en las que su pensamiento (fundamentalmente ético), pues encontró reflejos en su preocupación por el mundo de las cárceles, por la reforma penal, por la situación de las mujeres, de los huérfanos... por todas aquellas clases sociales o colectivos que vivían en una situación de marginación.

Yo la defino, fundamentalmente, como una filósofa.

**P.** Posiblemente usted es la persona que mejor puede conocer a la pensadora Arenal, más que nada por la magnífica biografía que publicó sobre ella en el año 2019 y por la que

ganó el premio nacional de Historia de España. Por ello, usted sabrá mejor que nadie ¿cuál es el legado que nos ha dejado Arenal?

**R.** Creo que cuando empecé la biografía, el legado de Arenal, y no quiero ponerme estúpida, creo que era una mujer muy poco considerada. Es decir, era una figura que prácticamente no jugaba ningún papel ni en la historia de la literatura, ni en la historia del pensamiento, algo sí en la historia de las ideas o de los movimientos sociales, pero creo que estaba muy infravalorada. Lo que ha sido verdaderamente conmovedor ha sido comprobar como la sociedad actual está muchísimo más preparada para comprender, valorar y admirar el legado de Arenal.

¿En qué consiste este legado? Básicamente, antes he dicho que la considero una pensadora, y el legado que dejó es su preocupación por la ética. Es decir, el siglo XIX era un siglo muy convulso, de muchas fracturas sociales, de florecimiento de nuevos paradigmas políticos. De alguna manera en el siglo XIX se vivían muchas situaciones de gran confusión intelectual, como las que se pueden vivir en el siglo XXI. Arenal es una mujer que sale al paso de todos esos retos que se están planteando en la sociedad española del siglo XIX y quiere darles una salida.

Hay muchos conflictos en el siglo XIX, conflictos políticos, conflictos científicos, el avance enorme de la ciencia y los conflictos que plantea en relación a las ideas religiosas. Una serie de conflictos, como el de entre hombre y mujeres de la generación romántica a la que pertenece Arenal, que es la primera generación de mujeres que está decidida a ocupar un espacio público en la vida social española. También está el conflicto entre creyentes y no creyentes, que en el siglo XIX en España era prácticamente inexistente. Hay una serie de conflictos ideológicos, políticos y de todo tipo a los que Arenal quiere hacer frente. No digamos los conflictos sociales entre ricos y pobres, la burguesía, el proceso de industrialización que hace que emerja una clase burguesa y que aparezca una clase proletaria en unas condiciones de pobreza extrema. Entonces, hay una serie de contradicciones y de conflictos, y para Arenal hay una sola llave que puede abrir todas las puertas de la solución de los conflictos.

Esta llave es la idea del bien común, la idea de unos principios éticos, que tienen que ser individuales y colectivos y que, en la medida que la persona los asuma como suyos, pueden garantizar el progreso de la sociedad, en el único sentido posible, que para Arenal es el progreso moral.

Se puede considerar que el progreso puede estar en construir puentes o un montón de cosas, pero, para Arenal, si las personas no progresan moralmente, todos los otros progresos técnicos caerán en saco roto, porque el ser del individuo será el mismo, y por tanto tendrá y se enfrentará a los mismos problemas de corrupción, de injusticia, de marginación, etc. Eso es un tema que en su época no se entiende, porque no había ninguna persona, hombre o mujer, que estuviera a la altura de Arenal en su preocupación por la ética como la llave que abre todas las puertas.

Entonces, ¿cuál es el legado de Arenal? Para mí es ese pensamiento ético que es perfectamente actual, es decir, a día de hoy nos encontraríamos con que ésta seguiría siendo la llave. Nos encontramos con los mismos conflictos.

Quizá, lo que podríamos decir es que, frente a esa llave que abre todas las puertas, que sería la ética, en el siglo XX, que Arenal ya no conoció, vimos como frente a la llave que abre todas las puertas está la mano que las cierra. La llave es la ética, pero después está el ser humano, que con esa llave puede abrir las puertas o puede cerrarlas.

**P.** ¿Qué significa Concepción Arenal para cada una de las diferentes ramas? Es decir, para el periodismo, el mundo penitenciario, el mundo de la mujer, la caridad...

**R.** Es una pregunta muy compleja. En cada cosa ella propuso soluciones determinadas. Por ejemplo, en el mundo de los presos. Los presos vivían en un amontonamiento de por vida sin que la sociedad se planteara qué hacer con ellos, simplemente dejaba de verlos porque estaban en una cárcel. Arenal se pregunta, o se plantea, la necesidad que tiene la sociedad de ingresar al delincuente en una cárcel, como castigo, y la obligación de procurar su reinserción social. Por tanto, Arenal es pionera en la formación laboral de los presos, en su educación, en que ocupen su tiempo disponible. En aquel momento, los presos estaban afinados en las cárceles, sin que nadie se planteara qué se podía hacer con aquella masa humana.

Por otra parte, se plantea la necesidad de que las cárceles estén al mando de personas especializadas, de funcionarios de prisiones. Ella es la primera que se da cuenta de que las cárceles deben estar en manos de personas que conozcan el mundo de las cárceles, y que sean capaces de incitar a los presos en su reinserción. Ella luchó desesperadamente contra los llamados “cabos de vara”, que eran presos con posición de dominio y que, por sobornos, trataban a los presos de una forma u otra.

En el caso de la mujer, ella tiene dos libros en los que plantea, de una forma excepcional para su tiempo, los derechos de la mujer, como el hecho de que una mujer no pueda ser funcionaria de Correos, pero pueda ser reina de España. Son unas contradicciones que ella desarrolla en sus libros, fruto de unas coerciones sociales.

Son muchos los aspectos que trata, por ejemplo, el de la beneficencia. Ella dice que no puede ser que la caridad, que es un derecho y un deber - quien necesita socorro está en el derecho de pedirlo, y quien está en condiciones de darlo, está en la obligación de poderlo dar – esté en manos de la iglesia. Porque si la caridad es administrada por la iglesia, inmediatamente crea una servidumbre. Arenal distingue lo que es caridad de una persona privada, que cede parte de sus bienes a alguien que lo necesita, de la obligación del Estado, que es socorrer a los necesitados y evitar el pauperismo.

Ella distingue entre pobreza y pauperismo. La pobreza es una falta de recursos, pero el pauperismo es una falta de recursos que hace caer a la persona en una situación de absoluta indignidad. Es decir, por debajo de la pobreza, ya no se les puede pedir nada a los seres humanos, porque están en una condición de absoluta precariedad. Arenal dice que el Estado tiene la obligación jurídica y moral de evitar el pauperismo, la pobreza puede existir, mientras que cubrir las necesidades absolutas es obligación del Estado.

Como dice, es obligación de la sociedad ayudar al Estado, ya que este no puede socorrerlo todo, no es el padre de todo el mundo. El Estado tiene sus obligaciones y la sociedad civil tiene la suyas.

Entonces son muchos los temas que trata Arenal y, para mí, es una de las primeras gastadoras de lo que ahora conocemos como sociedad civil. Es decir, una sociedad organizada, consciente y dispuesta a llegar allí donde el Estado no puede.

**Introducción pregunta.** Pese a que la figura de Concepción Arenal fue tan importante en su época y todavía lo siga siendo en la nuestra, muchas personas desconocen de su existencia y la relevancia que tuvo y aún tiene.

**Clips** de audio a la pregunta ¿sabes quién es Concepción Arenal?

**P.** Muchas personas, sobre todo los más jóvenes, a pesar del legado tan importante que ha explicado que nos ha dejado la pensadora gallega, desconocen quién es. ¿A qué cree se debe esto?

**R.** Creo que se debe a la situación que han vivido muchas mujeres a lo largo del tiempo y es la existencia de un sistema patriarcal en el que las aportaciones de las mujeres se han ido dejando de lado. Es decir, Arenal, en su tiempo era una mujer conocida y admirada por círculos muy restringidos, pero al morir su legado y pensamiento van dejándose de lado hasta que nos olvidamos de ella. Es un proceso progresivo.

En ese sentido, el franquismo, cuando recupera a Arenal como pensadora o como católica practicante, tampoco le hace ningún favor. Es verdad que Arenal era una mujer católica, pero ella lucha para que sus creencias religiosas no le impidan tener un marco muy amplio de las necesidades de su tiempo. Es decir, ella, muy al contrario de lo que podría creer un católico o una católica convencional del siglo XIX – estamos en manos de dios, qué le vamos a hacer, nuestra vida no nos pertenece... – dice “no, nosotros somos responsables de nuestra vida y de nuestro destino. Nuestra obligación es vivir nuestra vida de la forma más moral posible”. Ella está lejos de la filosofía providencialista, cree que somos los individuos, y la sociedad como conjunto, la que se puede hacer y deshacer.

Creo que los jóvenes no habéis tenido la oportunidad de conocer ese pensamiento, porque no figuraba en las historias de la filosofía española, ni figuraba en las historias del pensamiento, en las historias de la literatura... Por tanto, ¿cómo se podía conocer? Era muy difícil.

**P.** Finalmente, cómo cree que se puede solucionar el olvido o desconocimiento por parte de las generaciones más jóvenes, no solo de figuras como la de Concepción Arenal, sino de muchas otras personalidades relevantes para nuestro país y que han contribuido para la creación de la sociedad que tenemos hoy en día.

**R.** Poniéndonos en términos arenalianos, las cosas se solucionan si tenemos la voluntad de solucionarlas. No podemos esperar que nadie las solucione por nosotros, la única manera de ponerle remedio al olvido y postergación que ha sufrido Arenal es mantenerla viva, es decir, mantener vivo su pensamiento, y eso solo depende de nosotros, depende de todos.

Depende de los estudiantes que en una clase de filosofía puedan pedir estudiar a Concepción Arenal. Es decir, que mantengamos una posición activa ante lo que creemos que es justo. No podemos esperar que nadie nos solucione el problema. El olvido de las personas, de las instituciones, de las ideas que lo merecen... es cosa nuestra.

**Despedida.** Muchas gracias a Anna por estar hoy aquí, por alumbrarnos sobre algunos de los temas tan importantes que trató Arenal a lo largo de su vida, como es el caso del mundo de las mujeres, al que Arenal consideraba hipócrita, como has explicado, por negar que una mujer fuera funcionara o desempeñara una labor fuera de la casa, pero “permitir”, por así decirlo, que otra ocupara el puesto más alto de España, siendo la reina. O también el mundo penitenciario, al que la pensadora dio mucho de sí y trajo con sus ideas ciertos avances para mejorar la calidad de vida de los que allí se encontraban. En definitiva, temáticas que se han olvidado con el paso del tiempo y pese a que hoy día sigan siendo temas de actualidad.

También a las personas que están escuchando.